

<b>Medio</b>	LAS ULTIMAS NOTICIAS
<b>Fecha</b>	02/09/2016
<b>Mención</b>	Formalizan al presidente de la Federación por lesiones graves. Habla Gustavo Orellana, presidente de la FEUAH.



En total hubo 16 detenidos el miércoles.

Otros cuatro estudiantes de la Alberto Hurtado también serán investigados

## Formalizan al presidente de la Federación por lesiones graves

ROCÍO RODRIGUEZ

Este jueves, en el Centro de Justicia, se llevó a cabo la audiencia de formalización de cargos en contra de cinco estudiantes de la UAH que resultaron detenidos tras participar en la funa contra el rector Eduardo Silva.

La protesta que culminó con 16 detenidos. Entre ellos, cinco fueron imputados por desórdenes públicos, lesiones, daño simple y

maltrato de obra a Carabineros con resultado de lesiones graves. El tribunal determinó la medida cautelar de arraigo nacional para Joaquín Jiménez, Sebastián Muñoz, Guillermo Soto Lafoy, Camilo Agurto y para el presidente de la Federación de Estudiantes, Gustavo Orellana. Agurto tendrá que cumplir con la cautelar de la firma semanal mientras el resto lo tendrá que hacer una vez al mes. Al respecto, Gustavo Orellana sostuvo que la funa en contra del

rector "se está utilizando políticamente, porque nace de un descontento generalizado del estamento estudiantil. La federación va a rectoría a mostrarle el descontento que existe en torno a la expulsión de 300 estudiantes, 270 por causales académicas, fruto de un cierre arbitrario de la rectoría, y otros 25 por sumario interno, igual de arbitrario de este juicio". El Tribunal de Garantía determinó extender la investigación por un plazo de 90 días.